



# La Usal impulsará la enseñanza en inglés con un programa piloto

El Plan IngDocUSAL quiere acreditar al profesorado para la docencia en esta lengua y ofrecerá cursos al personal administrativo

## REDACCIÓN / WORD

**SALAMANCA.** El fenómeno de la globalización exige a los estudiantes y a los profesores universitarios conocer y utilizar de manera competente las lenguas extranjeras y, fundamentalmente, el inglés, utilizado de manera generalizada como vehículo de comunicación y de circulación de conocimiento a nivel internacional.

Por ello, las universidades que conforman el Espacio Europeo de Educación Superior trabajan para proporcionar a su alumnado las herramientas necesarias para que desarrollen su competencia comunicativa multilingüe e intercultural, mediante propuestas encaminadas al fomento de la movilidad o a la instauración de programas bilingües de inglés. En concreto, a través de estos programas, se aumenta el número de créditos impartidos en lengua inglesa con la puesta en marcha de titulaciones bilingües o con una

docencia completa en lengua extranjera.

Para hacer posible la implantación de estos programas bilingües, es necesario que el personal docente e investigador de las instituciones universitarias posea un nivel de inglés excelente. Por ello, la Universidad de Salamanca, a través de los Vicerrectorados de Internacionalización y de Docencia, pone en marcha el plan piloto IngDocUSAL de formación destinado al personal docente e investigador y al de administración y servicios, según avanzó ayer la Usal en un comunicado.

Entre los objetivos del plan IngDocUSAL se encuentran potenciar la enseñanza en inglés como vehículo de comunicación científica, incrementar la oferta de docencia en otras lenguas, atraer a los estudiantes extranjeros que no dominan el español, crear redes colaborativas de carácter profesional y mejorar la capacidad lingüística y de los profesores y del alumnado de la Universidad.

El Plan IngDocUsal se desarrollará a partir de distintas modalidades. En el caso del PDI, un módulo se destinará a la formación para la docencia en inglés, con dos niveles: uno para el profesorado que posea un nivel B2 de conocimientos de

lengua inglesa, y otro más especializado para aquellos que ya tengan un certificado C1. Además, tras superar el módulo de formación, el PDI podrá solicitar su acreditación para la docencia en inglés, siempre y cuando haya impartido una asignatura oficial de grado o postgrado en inglés de al menos 6 ECTS en la que se demuestre que posee las competencias marcadas para el nivel C1 por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

## Módulos formativos

Por otro lado, el personal de administración y servicios podrá disfrutar de dos módulos de formación en inglés, uno de nivel general y otro específico, dependiendo de sus conocimientos previos del idioma.

La proyección internacional de la Universidad de Salamanca exige a la institución trabajar por el conocimiento y el uso de otras lenguas, entre ellas, el inglés, utilizada de forma global como vehículo de circulación del conocimiento. Por ello, se lanzará este plan piloto con el objetivo de dotar al personal docente e investigador y al PAS de la formación necesaria para que la docencia impartida en inglés en la Universidad de Salamanca se convierta en un referente de calidad a nivel internacional.